

Al 31 de diciembre de 1994

5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0190152316001RAZON SOCIAL
COMPAÑIA TRANSELEGSOL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

ACCIONISTA O SOCIO						
Nº	Nombre y Apellido	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			
1	Atariguana Tenemaza Miguel	Ecuatoriana	010114900-3	-	500	500.000
2	Jara Naranjo Vicente Rigob	Ecuatoriana	010201879-3	-	500	500.000
3	Jara Samaniego Luis Heribe	Ecuatoriana	010149667-7	-	500	500.000
4	Ordoñez Montesdeoca Pedro A	Ecuatoriana	010180532-3	-	500	500.000
5	Jara Samaniego Segundo Igna	Ecuatoriana	010203436-0	-	500	500.000
6	Luna Suarez Victor Rafael	Ecuatoriana	010165752-6	-	500	500.000
7	Atariguana Castro Miguel H	Ecuatoriana	010152149-0	-	500	500.000
8	Campoverde González Miguel	Ecuatoriana	010116550-1	-	500	500.000
9	Suárez Salinas Segundo Luis	Ecuatoriana	010127559-2	-	500	500.000
10	Cambisaca Rivera Segundo L	Ecuatoriana	010126502-3	-	500	500.000
11	Superintendencia de Compañías			29 JUN. 1998 Victor Barros Pantón Registro de Sociedades		
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta						5'000.000

Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL